

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2013

ASIGNATURA	PLANAMIENTO I
------------	---------------

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN	
Tercer Nivel	2013	1986	
PROFESOR TITULAR	Mgter Elsa M. Rodriguez		
PROFESOR ADJUNTO	Mgter. Alberto Taborda		
PROFESOR/A ASISTENTE	Mgter. Mónica Lilian Eula		
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mónica Camisasso		
PROFESOR/A ASISTENTE			
CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
			Lunes de 18 a 20 Hs

FUNDAMENTACIÓN	<p>La presente propuesta programática corresponde a la materia de cursado anual del tercer año de la carrera de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. La experiencia académica permite enfatizar el carácter procesual de la enseñanza – aprendizaje, y los aportes de la asignatura como una contribución política, teórica y metodológica, sin descuidar lo instrumental - operacional acerca de, cómo se piensa y comprende la complejidad/conflictividad de una dinámica social en espacios concretos. El objetivo es <i>posibilitar la apropiación teórico – metodológica, para construir un análisis situacional – diagnóstico estratégico y proyectivo- y configurar un diseño de actuación profesional, que incluya la</i></p>
----------------	--

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

estrategia de evaluación.

La necesidad de fundar teórica y metodológicamente toda práctica transformativa se basa en la convicción de que si el Trabajo Social *quiere enfrentar exitosamente los retos contemporáneos tiene que tener densidad teórica (...) sin descuidar que se debe tener competencia interventiva, operativa; competencia técnica* (Netto J P., 2002:28¹). Asumiendo además, las connotaciones políticas de toda intervención en lo social. Lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder, donde se dirimen/ disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los sujetos y actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo problemático en cuestión.

Es clave, hacer contribuciones para situar toda intervención profesional, en tanto posicionamiento político transformador. Este esfuerzo de posicionar la profesión desde los aportes de la planificación social estratégica debe incorporar una visión relacional entre la sociedad y el Estado, para fortalecer la responsabilidad y deliberación pública, la reconstrucción de la institucionalidad y la capacidad responsiva y asociativa en la generación de bienes y servicios públicos.

Se concibe a la planificación como un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una intervención fundada, que desencadene procesos de alteración del devenir de los acontecimientos sociales. Esto compromete al planteo de “estrategias “... como ideas de intencionalidad y objetivo consciente, transformado en acción congruente con y potencialmente actuada por, “ciertos intereses “ en conducta racionalmente organizada y deliberadamente dirigida hacia metas claramente percibidas (Bourdieu y Wacquant 2005)².

Es por lo expuesto, que la planificación estratégica posibilita la relación iterativa reflexividad – práctica, desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1981).³ De tal modo, que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un

1 NETTO, José Paulo (2002) Reflexiones en torno a la cuestión social; en Nuevos Escenarios y Práctica Profesional. Editorial Espacio, Bs. As., Argentina.

2 BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

3 MATUS, Carlos (1981) Estrategia y Plan Cepal, Chile.

	<p>pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene.</p> <p>Con estos sentidos se aportará a los Trabajadores Sociales una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, propiciando su participación en ámbitos interdisciplinarios, a diferentes escalas del territorio, y ampliando el mercado ocupacional, generando competencias para servicios profesionales en espacios no convencionales de trabajo.</p> <p>En la actualidad se hace necesario desarrollar en los Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como institucionales para la realización de derechos. Y por ende para la elaboración de propuestas e innovaciones formuladas en términos concretos de propuestas de políticas públicas y proyectos de acción.</p> <p>Los contenidos teóricos – metodológicos, desde la perspectiva de la cátedra, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades y a la vez, propiciando una direccionalidad política y crecientemente democrática de las prácticas sociales.</p> <p>Finalmente, el diseño de las estrategias de intervención debe posibilitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ El centramiento en el campo problemático que recupere la dinámica de las relaciones sociales y restituya el carácter político de lo social, necesario de considerar en toda acción profesional; revirtiendo las prácticas individuales, rutinarias y pragmáticas; □ La adopción de la complejidad sin fatalismo (Bourdieu y Wacquant 2005)⁴, que exige rigurosidad y excelencia en el abordaje de las “secuelas” y la causalidad de la cuestión social; ampliando los márgenes para el ingreso de los intereses y demandas de los sectores subalternos en la agenda pública; □ La asunción del interés público como punto de referencia
--	--

4 BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la Sociología Reflexiva. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

	desde una concepción democrática y pluralista para dar lugar a políticas y proyectos de reconocimiento de los sujetos y de realización / acceso pleno a derechos.
--	---

OBJETIVOS	<p>Unidad I: Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de planificación social estratégica, diferenciando los distintos enfoques. Ø Considerar el sentido político, transformativo y de realización de derechos de las políticas públicas y de la actuación profesional, replanteando la relación entre el Estado y la sociedad civil. <p>Unidad II: Análisis Situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Caracterizar la metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos multiactorales. Ø Analizar los primeros momentos de un proceso de planificación y gestión integrada: la viabilización del proceso/proyecto social y el análisis situacional. Ø Posibilitar la aplicación de los componentes metodológicos en la producción grupal de un análisis situacional. <p>Unidad III: Diseño estratégico de la actuación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Capacitar en el diseño y puesta en práctica de propuestas de actuación profesional (proyectos sociales). <p>Unidad IV: Nociones básicas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Conceptualizar la evaluación especificando características, propósitos y conceptos claves. Ø Desarrollar los tipos de evaluación según el momento del proceso de actuación planificada. <p>Unidad V: Diseños de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Analizar diversos tipos de diseños de evaluación, de políticas públicas, de procesos y proyectos sociales. Ø Proporcionar conocimientos, procedimientos y técnicas para elaborar un diseño de evaluación. <p>Unidad VI Planificación Social Estratégica: Planificación y gestión territorial multiescalar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Analizar procesos de planeación y gestión territorial en diferentes escalas.
-----------	---

<p>METODOLOGÍA</p>	<p>En la apertura de la materia se efectúa anualmente la presentación del programa con una descripción detallada de las condiciones y características de cursado y aprobación teórico práctica, en ese momento se efectúan los principales acuerdos de trabajo y el encuadre del vínculo del proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El desarrollo de clases teóricas consiste en exposiciones dialogadas, utilizando el soporte de power points o de diseños más innovadores (utilizando nuevas herramientas); que resaltan en los diferentes contenidos las principales categorías abordadas y la presentación de esquemas facilitadores de estudios.</p> <p>Cada clase tiene la siguiente estructura: apertura con presentación de los objetivos de aprendizaje ubicados en la unidad que se esta desarrollando del programa; se retoman las dudas y comentarios surgidos del desarrollo de la clase anterior; se explicitan los principales contenidos indicando la bibliografía de soporte y se cierra la clase exponiendo conclusiones del tema.</p> <p>Como parte del material bibliográfico y didáctico de apoyo se proporcionarán fichas, power points, filminas que sintetizan los principales contenidos, incluyendo además múltiples ejemplos prácticos.</p> <p>En la evaluación se considera como criterios de valoración el grado de logro de los objetivos de aprendizaje y de apropiación de contenidos teórico – metodológicos con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos. La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.</p> <p>Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados). Está previsto la toma de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado.</p> <p>El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.</p>
---------------------------	---

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos.**

Practico 1: Análisis situacional: Marco Conceptual, contextualización, y análisis de la problemática de gestión (descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales).

Practico 2: Ajuste de la explicación de la problemática de gestión y selección fundada de nudos críticos. Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Fundamentación del diseño propuesto.

Practico 3: Diseño de evaluación preliminar.

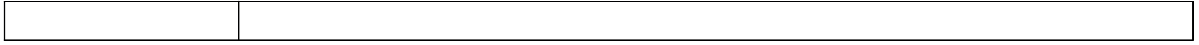
La orientación docente para la producción de los prácticos consiste en:

- conformación de los grupos para elaboración de los prácticos.
- explicación de las consignas (objetivos de aprendizaje y producto a entregar) a cargo de los Profesores Asistentes.
- Reuniones semanales en la orientación del proceso de producción de los trabajos prácticos abordando progresivamente cada una de las consignas.

La ejecución de video debates como mínimo tres por año, ubicados a lo largo del desarrollo del programa en momentos claves (abril – junio- octubre). La estructura de los video debates consta de:

- Presentación del video y su relación con el programa.
- Explicitación de las consignas para el trabajo grupal posterior.
- Proyección del video (sistema ampliado).
- Ejecución del trabajo grupal.
- Plenario de puesta en común y debate de las producciones grupales.

CONTENIDOS	
UNIDAD I Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.	Conceptos y nociones de planificación social estratégica. Lo estratégico, las estrategias y los atributos estratégicos de la actuación profesional. Niveles de lo estratégico. Características de los diferentes enfoques, normativo y estratégico: objetivos, productos, racionalidad, tiempos, recursos, métodos y técnicas. La realización de los derechos, el sentido político y transformativo de la planificación social estratégica: los derechos al reconocimiento, la redistribución de la riqueza y las políticas radicales. Un enfoque relacional en la gestión pública: aspectos del fortalecimiento necesario del Estado y la Sociedad Civil.
UNIDAD II Análisis Situacional	Los procesos de actuación integrando la planificación y gestión: la estrategia operativa y la secuencia metodológica. Los significados de proceso/proyecto social y de participación. Análisis situacional: análisis del entorno (oportunidades y amenazas), análisis de la organización (fortalezas y debilidades), identificación y priorización del macroproblema o problemática de gestión. Análisis de actores: características y procedimientos. Análisis de la problemática de gestión o macro problema: descripción y explicación. Selección fundada de los problemas parciales / nudos críticos: análisis de viabilidad.
UNIDAD III Diseño estratégico de la actuación profesional.	Construcción de las imágenes-objetivo. Diseño estratégico de la actuación profesional: partes constitutivas, coherencia interna y externa. La formulación de los objetivos de transformación según niveles de abstracción. Desarrollo de las mediaciones, concepto y características. Líneas estratégicas y trayectoria de acción. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt. Delimitación de sujetos y poblaciones: criterios de priorización vulnerabilidad y riesgo. La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.
UNIDAD IV Nociones básicas de evaluación	Evaluación concepto y características principales. Los multipropósitos de la evaluación. El lenguaje de la evaluación: conceptos claves. Momentos de la evaluación según su ubicación en el proceso de actuación planificada: tipos. La evaluación ex –ante: concepto, parámetros de valoración, dimensiones e indicadores. La evaluación con foco en la formulación del proyecto: tipos y desarrollo de los principales criterios.
UNIDAD V Diseño de Evaluación	Puntos dilemáticos y tipos de evaluación: según el sujeto y el método. La investigación evaluativa estratégica. Diseños de evaluación: concepto, partes constitutivas, objetivos de la evaluación (descriptivos y explicativos), modos de formulación, técnicas e instrumentos. Matriz de evaluación de programas y proyectos sociales. Los diseños de validación de programas sociales: experimentales, cuasi- experimentales y no experimentales. Un esquema de evaluación de políticas públicas: formación, estilos de gestión y desempeño.



BIBLIOGRAFÍA	<p>Unidad I</p> <p>RODRÍGUEZ E. M. Y TABORDA M., A. (2008) La planificación social estratégica y el Trabajo Social – Mimeo – UNC – Córdoba.</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) <u>Planeamiento estratégico de la educación</u>, Editorial Brujas, Córdoba</p> <p>ROVERE, Mario (1993) <u>Planificación estratégica de recursos humanos en salud</u>, Edición OPS/OMS, Chile.</p> <p>BOURDIEU, Pierre (1987) <u>Cosas dichas</u>, Editorial Gedisa-Barcelona.</p> <p>NIRENBERG, O. y Otras (2003) <u>Programación y evaluación de proyectos sociales</u>, Editorial Paidós, Buenos Aires.</p> <p>BAUMAN, Zygmunt (2003) <u>Comunidad. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil</u>, Editorial Siglo XXI, Argentina.</p> <p>GIDDENS, Anthony (1998) <u>Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales</u>, Edición Cátedras, España.</p> <p>CUNILL GRAU, Nuria (1997) <u>Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social</u>, CLAD / Nueva Sociedad- Venezuela.</p> <p>SOJO, Ana (2008) Enfoque de derechos, políticas públicas y cohesión social en <u>Políticas públicas para un Estado social de derechos</u>, Editorial LOM, Chile.</p> <p>Unidad II</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo (2005) <u>Planeamiento estratégico de la educación</u>, Editorial Brujas, Córdoba .</p> <p>ROBIROSA, Mario (1990) <u>Turbulencia y planificación social</u>, Edición UNICEF – Siglo XXI, Buenos Aires.</p> <p>ROBIROSA, Mario (1996) Articulación, negociación, concertación, Art. Revista Acto Social N ° 16 , Córdoba.</p> <p>VILLASANTE, Tomás y otros, (2001) <u>Prácticas locales de creatividad: construyendo ciudadanía</u> en los artículos de Garrido, Francisco y Gutiérrez, Pedro Martín “El análisis de redes de desarrollo local” y “Mapas sociales. Método y ejemplos prácticos”, Editorial El Viejo Topo. España</p> <p>RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A. (2001) Análisis situacional e indagación de la problemática de gestión, Mimeo, UNC, Córdoba</p> <p>Unidad III</p> <p>ROBIROSA, Mario (1990) <u>Turbulencia y planificación social</u>, Edición UNICEF - Siglo XXI, Buenos Aires.</p> <p>RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A (2012) Diseño Estratégico de Actuación Profesional, Ficha de Cátedra – Mimeo, UNC, Córdoba.</p> <p>SANCHEZ MARTINEZ, Eduardo, (2005) <u>Planeamiento estratégico de la educación. Elementos conceptuales y metodológicos</u>, Editorial Brujas. Córdoba.</p>
--------------	---

	<p>Unidad IV</p> <p>RODRÍGUEZ, E., SCAVUZZO J.,TABORDA A. y BUTHET C (2013) <u>Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos</u>, Editorial Brujas, Córdoba.</p> <p>NIRENBERG, O. y Otras (2003) <u>Programación y evaluación de proyectos sociales</u>, Editorial Paidós, Buenos Aires.</p> <p>PICHARDO MUÑIZ, Arlette (1993) <u>Evaluación del impacto social</u>, Edición Humanitas Buenos Aires.</p> <p>BRIONES, Guillermo (1987) <u>Evaluación de programas sociales</u>, Edición PIIE, Chile.</p> <p>Unidad V</p> <p>NIRENBERG, O. y Otras (2000) <u>Evaluar para la transformación</u> Editorial Paidós, Buenos Aires.</p> <p>RODRÍGUEZ, E., SCAVUZZO J.,TABORDA A. y BUTHET C (2013) <u>Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos</u>, Editorial Brujas, Córdoba.</p> <p>BRIONES, Guillermo (1987) <u>Evaluación de programas sociales</u> – Edic. PIIE – Chile.</p> <p>RODRIGUEZ, E. M. y TABORDA M., A (2009) <u>Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991 -2007</u>. Colaboradora Eula Mónica Lilian Editorial Brujas – Córdoba, Argentina.</p>
--	--

<p>MODALIDAD DE EVALUACIÓN</p>	<p>En la evaluación se considera como criterios de valoración el grado de logro de los objetivos de aprendizaje y de apropiación de contenidos teórico – metodológicos con la ejecución de los parciales y en la producción de los trabajos prácticos requeridos. La cátedra ha diseñado guías de corrección de los trabajos prácticos, en las condiciones que lo establece el Régimen de Enseñanza vigente.</p> <p>Para la regularidad de la materia se debe aprobar dos parciales escritos con más de cuatro, con desarrollo de temas y aprobar el 80% de los prácticos (en total dos prácticos, pudiendo tener uno reprobado). El final es escrito en un examen integrador de la materia. La promoción se alcanza con dos parciales escritos con siete o más, con desarrollo de temas, y el 80% de los prácticos (en total dos prácticos aprobados, pudiendo tener uno reprobado). Está previsto la toma de un tercer parcial recuperatorio, para quienes estén ausente en alguno de los dos primeros o haya sido aplazado. Y se aplica la normativa de toma de parciales a la semana siguiente para los estudiantes trabajadores y/o padres.</p> <p>El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una evaluación en dos instancias: la parte práctica en un examen escrito y la parte teórica en un examen oral.</p> <p>Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos, pudiendo tener uno reprobado.</p> <p>La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá cualificar el nivel de la producción, especificando en la calificación: Regular, Bueno, Muy Bueno o Excelente.</p>
--------------------------------	---

<p>CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)</p>	
<p>REGULARES</p>	<p>Dos parciales aprobados con cuatro (4) o más. Dos prácticos grupales aprobados.</p>
<p>PROMOCIONALES</p>	<p>Dos parciales aprobados con siete (7) o más. Dos prácticos grupales aprobados.</p>
<p>LIBRES</p>	<p>Dos instancias de examen: una escrita (teórico – práctico) y otra oral.</p>

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
 Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

CRONOGRAMA POR MES – Fechas precisas	ACTIVIDAD	FECHA
	Primer Parcial	Lunes 3 de Junio de 2013- 14 horas
	Segundo Parcial	Lunes 2 de Septiembre de 2013 - 14 horas
	Tercer Parcial Recuperatorio	Lunes 14 de Octubre de 2013 - 14 horas
	Entrega del primer práctico	Viernes 14 de Junio de 2013 – 16.30 a 17.30 horas.
	Entrega del segundo práctico.	Viernes 13 de Septiembre de 2013. 16.30 a 17.30 horas.
	Entrega del tercer práctico recuperatorio	Lunes 25 de Octubre de 2013. 16.30 a 17.30 horas.
	Mesa de Examen de Estudiantes Promocionales	Lunes 11 de Noviembre de 2013 – 9 Hs.
	Firma de libretas	Lunes 11 de Noviembre de 2013 – 16 horas.

Profesora Elsa Marcela Rodríguez

TRABAJOS PRÁCTICOS

PRACTICO 1. Análisis Situacional: Marco Conceptual, contextualización, y análisis de la problemática de gestión (descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales).

Consignas

1. Identifique una **problemática social de interés**, situándola en un territorio determinado y reconociendo los principales sujetos afectados.
2. Elabore un **marco conceptual y contextualización** de la problemática social de interés, precisando los siguientes puntos por separado:
 - **Dimensiones conceptuales que incluye la problemática**, haciendo referencia a las distintas formas y perspectivas teóricas referidas a la problemática social de interés.
 - **Diferentes procesos causales** que se vinculan a la manifestación de la problemática, incluyendo causas relacionadas con las condiciones materiales de vida, dimensiones culturales y sociales, otras, etc.
 - **Los principales factores contextuales** de distinta naturaleza (económicos, sociales, culturales, tecnológicos, políticos) que obstaculizan o favorecen el abordaje del problema social seleccionado, valorando estos hechos en términos de amenazas/riesgos y oportunidades. Elabore un cuadro completo y preciso de estos factores facilitadores y restrictivos.
 - **Sujetos implicados y que interactúan en torno a la problemática**, considerando los que son afectados y los que pueden aportar a su resolución o están implicados en la persistencia de la problemática.
3. Formule la **problemática de gestión** a partir de lo elaborado en la consigna 2.
4. Especifique el **vector descriptor de la problemática –VDP-**, identificando aquellos indicadores claves que manifiestan la existencia del problema.
5. Elabore un **flujograma o red causal explicativa** para la problemática de gestión.
6. Seleccione **cuatro nudos críticos o problemas parciales planteados en el flujograma** fundamentando la importancia y viabilidad de su abordaje.

PRACTICO 2. Diseño de actuación profesional

Ajuste de la explicación de la problemática de gestión y selección fundada de nudos críticos. Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Fundamentación del diseño propuesto.

Consignas

1. Re-defina la **problemática de gestión** si es necesario.
2. Teniendo en cuenta la problemática de gestión delimitada y los nudos críticos/problemas parciales seleccionados, formule un **objetivo general, cuatro específicos y las metas necesarias para cada objetivo específico (de los cinco**

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

- requisitos de las metas, considere tres de ellos: tiempo, tipo de sujetos y la calidad de los cambios esperados)**
3. Enuncie y describa como se llevarán a cabo las **líneas de acción planteadas para alcanzar los objetivos propuestos**. Recuerde que las líneas de acción deben ser integrales, con contenidos creativos e innovadores, incluyendo dimensiones materiales y simbólicas en el abordaje de la problemática de gestión. La descripción debe ser exhaustiva y detallada de las aproximaciones tácticas a llevar a cabo.
 4. Especifique las **trayectorias táctico-operacionales o trayectorias de acción** necesarias y que explicitan todas las líneas de acción planteadas y posibilitan la concreción de los objetivos de transformación.
 5. Elabore un listado completo de los **insumos necesarios** para la implementación del proyecto **ordenados por rubro**. Consigne además **fuentes de financiamiento** posibles.
 6. **Fundamente el diseño propuesto**, explicitando si la propuesta es coherente con algunos (al menos dos) de los criterios planteados por las autoras NIRENBERG, O. y otras⁵.

PRACTICO 3. Diseño de evaluación

Consignas

1. Identifique tres **focos de evaluación** (objetos de conocimiento / objetos de transformación) considerando los objetivos específicos del proyecto elaborado.
2. Elabore **tres objetivos de evaluación** utilizando la modalidad de formulación correspondiente a la “bidimensionalidad”.
3. **Conceptualice** los tres focos de evaluación seleccionados, recuperando lo elaborado en el marco conceptual.
4. Operacionalice los focos de evaluación, **especificando un número suficiente de indicadores** para cada uno de ellos.
5. Diseñe **dos instrumentos de recolección de datos** para obtener información con fines evaluativos: una guía de observación y una guía para un grupo de discusión u otra técnica evaluativa de tipo participativo.

Especificaciones sobre la evaluación de los prácticos

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos**. Los prácticos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de objetivos pedagógicos.
- Calidad de la presentación y formatos.
- Complitud de las consignas planteadas.
- Coherencia interna de las producciones.
- Coherencia de los contenidos elaborados por el equipo (grupo de estudiantes) y la problemática social de interés y el “estado de la cuestión” y de las políticas vinculadas a la temática.
- Uso de terminología teórica - metodológica adecuada.
- Fundamentación científica y técnica en los análisis y decisiones.
- Pertinencia de las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas.

5. NIRENBERG, O. Y Otras (2003), *Programación y evaluación de proyectos sociales*, Edit. Piados- Bs. As.

- Validez y confiabilidad de los datos suministrados.
- Precisión conceptual en los análisis.
- Creatividad e innovación en las propuestas.
- Consulta bibliográfica y de fuentes secundarias.

La calificación será de Aprobado o Reprobado. Y en el caso de los trabajos aprobados, se podrá determinar el nivel de la producción, especificando en la calificación: Regular, Bueno, Muy Bueno o Excelente.

El equipo docente realizará una devolución de los trabajos prácticos, puntualizando los errores de cada caso, y los déficit generales más comunes. En muchas ocasiones será necesario reformular partes de lo elaborado, y esto es fundamental para poder cumplir con los contenidos que se exigen en el práctico siguiente. De modo que estas reformulaciones serán también un requisito para la aprobación del práctico posterior.

CRONOGRAMA PARA AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN DE TUTORÍAS.

Cronograma para el práctico 1

FECHAS	Actividades prácticas en espacios de tutorías
25 de Marzo y 8 de Abril	Entrega de la nómina de integrantes de los grupos conformados (Apellido y nombre completos) y temática seleccionada.
15 de Abril	Presentación del espacio de tutorías. Presentación del Práctico I en el marco de los 3 Prácticos previstos. Consigna 1 y 2: Guía de Trabajo para Consigna 2: Marco Conceptual y contextualización.
22 de Abril	Consigna 2. Avances del Marco Conceptual y contextualización.
29 de Abril	Consigna 3, 4 y 5: Delimitación de la Problemática. Descripción. Flujograma o red causal explicativa para la problemática de gestión.
6 de Mayo	Consignas 2, 3, 4 y 5: Revisión y ajuste.
13 de Mayo	Consignas 2, 3, 4 y 5: Revisión y ajuste. Presentación consigna 6. Fundamentación en la selección de nudos críticos.
Semana Mayo	Avance del Grupo en Consignas 6 y revisión de las anteriores.
27 de Mayo	Desarrollo de puntos incompletos y ajuste en general de todo el práctico.
3 de Junio	Revisiones generales del práctico. Formato de presentación.
10 de Junio	Dudas finales
14 de Junio	Entrega del Primer Práctico de 16.30 a 17: 30 Hs.

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar

ACTIVIDADES PRACTICAS Cronograma para el práctico 2

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
1 de Julio	Presentación de Consignas Práctico 2 Consigna 1. Ajustes. Los grupos inician la investigación sobre alternativas de acción para abordar los nudos críticos seleccionados.
Del 8 de Julio al 4 de Agosto	Vacaciones de Julio
5 de Agosto	Consigna 2, 3 y 4. Objetivo General y Específicos. Alternativas de acción. Líneas de Acción
12 de Agosto	Se trabaja sobre Metas y Trayectoria táctico-operacional. Insumos y Rubros. Fuentes de Financiamiento. (Consigna 2, 3, 4 y 5)
19 de Agosto	Feriado.
26 de Agosto	Consigna 6: Fundamentación del diseño elaborado. Revisión de consignas anteriores.
2 de Septiembre	Consigna 6: Fundamentación del diseño elaborado. Revisión de consignas anteriores.
9 de Septiembre	Revisión general del práctico. Formato de presentación.
13 de Septiembre	Entrega del Práctico N° 2. 16:30 a 17:30 Hs.

ACTIVIDADES PRACTICAS Cronograma para el práctico 3

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
23 de Septiembre	Presentación de Consignas – Consigna 1, 2 y 3: Identificación de Focos, Objetivos de Evaluación y Conceptualización.
30 de Septiembre	Feriado
7 de Octubre	Consigna 4 y 5: Indicadores – Instrumentos. Revisión de consignas anteriores.
14 de Octubre	Feriado
21 de Octubre	Revisión final y formato de presentación.
25 de Octubre	Entrega de Práctico: 16:30 a 17:30 Hs.

Profesora Elsa Marcela Rodríguez

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112) - Email: academica@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar